

CONSULCASTRO CIA. LTDA.

Guayaquil, Marzo 27 del 2015

SEÑORES ACCIONISTAS
CONSULCASTRO CIA. LTDA.
CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES:

1.- EN RELACION CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CONSIDERANDO LOS REQUISITOS MINIMOS CONSTANTES EN LA RESOLUCION # 92-I-4-3-0013 DE AGOSTO 11 DE 1992 DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CUMPIO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE CONSULCASTRO CIA. LTDA., POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

2.- DURANTE 2014 LA CIA. CONSULCASTRO TUVO UN INGRESO DE US\$ **77.680,39** GENERADO DE SU ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL, Y UN TOTAL DE EGRESOS DE US\$ **69.197,72** LO QUE SIGNIFICO QUE LA COMPAÑIA SI PUDO CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS OBLIGACIONES, Y ADEMAS OBTUVO UNA UTILIDAD DE US\$ **8.482,67** ANTES DE LA PARTICIPACION DE UTILIDADES DE TRABAJADORES.

3.- DEBO INFORMARLES SEÑORES ACCIONISTAS QUE EN EL AMBITO LABORAL NO HUBIERON ASPECTOS RELEVANTES QUE CITAR.

4.- SUGERENCIAS: A LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE PARA EL AÑO SIGUIENTE SE DEBE TRAZAR METAS Y OBJETIVOS PARA OBTENER MEJORES RESULTADOS Y ASI DE ESTA MANERA LA COMPAÑIA SIGA ADELANTE EN SU ESTABILIDAD ECONOMICA.

5.- EN RAZON DE LO EXPUESTO Y SI NO EXISTE NINGUN CRITERIO CONTRARIO, MUCHO AGRADECERE PROCEDER A LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, CON SUS RESPECTIVOS RESULTADOS Y EL PRESENTE INFORME

MUY ATENTAMENTE,



AB. ENRIQUE CASTRO BARCENA
PRESIDENTE
C.I.: 0900448085